

Oficio: CEDH/UT/007/2017

Asunto: Informe

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz, informo lo correspondiente a la siguiente fracción:

LIII. La información desclasificada.

De conformidad con la Gaceta Oficial, número extraordinario 147, de fecha 07 de mayo de 2010, se clasificó como información reservada lo siguiente:

Núm.	Tipo de Información	Rubro Temático	Periodo de Reserva
1	Bases de datos con usuario y contraseña de acceso a los equipos, en la modalidad de configuración y administración, de los sistemas informáticos de la CEDH, base de datos con usuario, código de acceso y código de seguridad del personal de la CEDH; e información técnica acerca de la configuración de los sistemas y programas de cómputo y del equipo que forma parte de la infraestructura informática de la Comisión.	Seguridad Informática	Seis años.

La información señalada perdió su vigencia; sin embargo, contiene información confidencial. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 60 fracción II y 72, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, el Comité de Transparencia de este Organismo le otorgó la categoría de información confidencial, mediante Acuerdo CT-S0-CEDH-01/17/03/2017.

Se emite el presente, para los fines legales que sean procedentes.

ATENTAMENTE

Xalapa, de Enríquez Veracruz, a 18 de abril de 2017

Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto Titular de la Unidad de Transparencia